

A LA MESA DEL CONGRESO

DON FELIU GUILLAUMES I RÀFOLS, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El pasado 17 de agosto se produjeron los atentados en La Rambla de Barcelona y Cambrils.

¿Es consciente el Ministerio de la ineficacia de los sistemas de intercomunicación que obliga a los patrulleros (no estatales) a comprobar datos a través de las salas de coordinación interpolicial, en comparación con el sistema de patrullaje 3.0 (acceso desde el vehículo policial a todo tipo de información incluyendo fotografía y vídeo), en momentos críticos para la identificación de un sospechoso del terrorismo o del crimen organizado?

Palacio del Congreso de los Diputados a 4 de septiembre de 2017.

Feliu Guillaumes i Ràfols
Diputado
Partit Demòcrata